

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	656-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	<p>Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades</p> <p>Traslado a otro GT: No hubo traslados</p> <p>Nuevos asignados: 1 DIDIER ALEXIS JARAMILLO MORA</p> <p>Atención: 10 PPR, 1 PPR-E y 2 PER activos lo que respresenta el 93% de la poblacion activa</p> <p>Sin atención: 1 PPR OSCAR SEGUNDO SUAREZ BARRIOS</p> <p>Metodología: Los encuentros se realizaron via telefonica o virtual como lo establece el memorando MEM 20-004535, se realizaron las actividades que se establecieron en los acuerdos, aplicando la estrategia EMIS. Aplicando la Caja de Herramientas, suministrada por el nivel central, como marco conceptual y metodológico para la atención de la población reintegración, haciendo énfasis especial en prevención del COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud y apoyo en salud mental. Los horarios de atención a cada uno, se adapta a sus necesidades y particularidades de cada PPR. Durante los encuentros virtuales con los participantes activos, principalmente se realizó el seguimiento a los acuerdos del PDT y la actividad DC-PDT que corresponde a la fase de caracterización.</p> <p>(registro planillas de asistencias psicossocial entregadas al técnico administrativo via correo electronico).</p>
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones:</p> <p>Caracterización: Se encuentran el proceso de caracterización las PPR ERIK ENRIQUE NAVARRO ZAMBRANO, FERNANDO ACOSTA LOPEZ, JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO y PEDRO MARQUEZ DE LA OSSA</p> <p>Instrumentos: 4 Censo de habitat aplicado 5 encuesta de empleabilidad</p> <p>Seguimiento: se realizó 3 seguimiento a 3 unidades de negocio correspondiente a las PPR EDWIN ALBERTO ROJAS ANGULO (tienda de viveres y abarrotes), PEDRO MARQUES DE LA OSSA (alquiler de lavadoras) y JUAN CARLOS PEREZ MARQUEZ (mantenimiento de fachadas de edificios), las 3 se entrentan en funcionamiento.</p> <p>(los soportes de PDT y las asistencias a los encuentros de caracterización se registraron en planilla, las cuales se programaron en SIR)</p>
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>CAMBIO DE ESTADO: 3 planes de trabajo pasaron de ejecución a evaluado: JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO, LIBARDO TAFUR SALAS y EIDER ADUEN SANTOS</p> <p>PPR CON ATENCION 11 - SIN ATENCIÓN: 1 OSCAR SEGUNDO SUAREZ BARRIOS</p> <p>PPR con atención y PDT en elaboración: 4 PDT: ERIK ENRIQUE NAVARRO ZAMBRANO, FERNANDO ACOSTA LOPEZ, JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO, PEDRO MARQUEZ DE LA OSSA,</p> <p>PPR con atención y PDT en ejecución: 2 PDT LUIS RAMON SANCHEZ SANGUINO y JOSE MARIA CASTRO JIMENEZA</p> <p>PPR con atención y con PDT evaluados: 5 PDT ADOLFO AGUDELO RODELO, OSCAR EMILIO GARCIA CISNEROS, EIDER ADUEN SANTOS, LIBARDO TAFUR SALAS, EDWIN ALBERTO ROJAS ANGULO</p> <p>PPR con atención y con PDT pendientes por evaluar: 0</p> <p>PER CON ATENCIÓN: 2 ROBERTO JOSE CASTILLO TALAIGUA y OCTAVIANO DAVID CASTILLO TALAIGUA</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	656-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

<p>4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones:</p> <p>seguimiento: se realizaron encuentros de seguimiento a los PDT via telefonica o virtual como lo establece el memorando MEM 20-004535 así:</p> <p>1) JUAN CARLOS HERNANDEZ OROZCO.....DC-PDT 2) LUIS RAMON SANCHEZ SANGUINO.....PHAB4.3.1.1 - JPHAB4.3.1.2 3) OSCAR EMILIO GARCIA CISNEROS.....CID7.4.1.1 4) JOSE MARIA CASTRO JIMENEZ.....SEG8.1.4.2 5) LIBARDO TAFUR SALAS.....CID - EV-PDT 6) EDWIN ALBERTO ROJAS ANGULO.....CID - EV-PDT 7) ADOLFO AGUDELO RODELO.....CID7.4.1.1 8) EIDER ADUEN SANTOS.....SEG8.1.1.1 - SEG8.1.1.2 - SAL5.1.2.1 - SAL5.1.2.2 9) ERIK ENRIQUE NAVARRO ZAMBRANO.....CID7.4.1.1 10) PEDRO MARQUEZ DE LA OSSA.....DC-PDT - CID7.4.1.1 11) FERNANDO ACOSTA LOPEZ.....DC-PDT 12) ROBERTO JOSE CASTILLO TALAIGUA.....SAL_3 13) OCTAVIANO DAVID CASTILLO TALAIGUA.SAL_3</p> <p>OSCAR SEGUNDO SUAREZ BARRIOS.....SIN ATENCIÓN</p> <p>De todas las actividades se agregaron acuerdos en ARPA (ver registro SIR)</p>
<p>5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes:</p> <p>Participación en reunión de planeación del plan operativo SENA- GT Bolivar - Sucre para el año 2021</p>
<p>6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Elaboración de PRE-PP-33237</p>
<p>7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Postulación de 2 PPR a culminación exitosa de la ruta de reintegración</p>
<p>8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>Durante el periodo no se realizaron acciones:</p>
<p>9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>4 de diciembre: Jornadas de reentrenamiento Justicia y Paz</p> <p>10 de diciembre: reunión comite convenio SENA - ARN</p> <p>18 de diciembre: reunión de equipo reintegración</p> <p>18 de diciembre: reunión balance componente productivo</p> <p>21 de diciembre: reunión general balance 2020 y metas 2021</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	656-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Rendición de informes: se cumplió con la entrega del cronograma de actividades del mes de diciembre
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: ASISTENCIAS: 20 Programaciones de asistencia: a 11 PPR, 1 PPR-E y 2 PER: ACUERDOS: 7 acuerdos a 2 PPR y 1 PPR-E. ISUN: 3 instrumento de seguimiento CENSO DE HABITAT: 4 instrumentos ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD: 5 instrumentos ENCUESTA DE VISITA DOMICILIARIA ESTRATEGIA POST: 0 instrumentos ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD ESTRATEGIA POST: 0 instrumentos INSTRUMENTO COVID: 0 PPR con instrumento aplicado se cargaron en ARPA y SIR
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados en el periodo agosto - diciembre
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo no se realizaron acciones:
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre del 2020. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.

 ADITH MARCOS ANILLO MONTES	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO NOMBRE(S): Fecha VoBo: Diciembre 31 de 2020
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"